

**Inmobiliaria "Concordia" Compañía de Responsabilidad Limitada**

Elizalde Nº 117 — Of. Nº 2 — 1er. Piso  
Teléfonos: 513-390 — 525-975 — Casilla 850  
Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, 24 de abril de 1996

**SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CONCORDIA (INCORDIA) C. LTDA.**

En mi condición de Comisario Principal de la Compañía, de acuerdo a las Regu-  
laciones vigentes, presento el informe sobre el Estado Financiero de la Com-  
pañía, en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de  
1995 i en uso de las atribuciones que me confiere el art. 341 de la Ley de  
Compañías, solicité la entrega del balance de comprobación; habiendo examinado  
además, cada tres meses los documentos de la Compañía en los Estados de Ca-  
ja i la cartera.-

Con estos antecedentes manifiesto qu el Dr. César Sánchez Balda, como Geren-  
te Principal de la Compañía , ha cumplido con las normas legales i estatuta-  
rias pertinentes en lo que se refiere a las actividades de la Sociedad.. Es-  
timo que los libros de actas de sesiones, el de talonarios de participacio-  
nes de los socios, así como los libros de Contabilidad, son llevados de -  
acuerdo a lo establecido en la Ley de la Materia.

De acuerdo a lo previsto en la ley, la Junta General Extraordinaria y Univer-  
sal de la Compañía, en sesión celebrada el 7 de abril de 1995 resolvió en for-  
ma unánime, aumentar el capital suscrito de la Compañía de setecientos veinte mil  
sucres, a dos millones treinta i cuatro mil sucres, es decir, un aumento de  
un millón trescientos catorce mil sucres, mediante la suscripción de mil tres-  
cientas catorce participaciones sociales de un mil sucres cada y reformar el  
estatuto social, habiendo suscrito cada uno de los nueve socios 146 partici-  
paciones de un mil sucres, que las cubrieron en numerario, lo que fue eleva-  
do a escritura pública ante la Notaria Ab. Gloria Lecaro de Bruspo el 17 de  
abril de 1995, mereciendo la aprobación de la SuperIntendencia de Compañías  
por resolución expedida el 15 de mayo de 1995 e inscrita en el Registro Mer-  
cantil de Guayaquil el 27 de junio de 1995.-

Los balances formulados por C.P.A. Sr. Eduardo Valle La Madrid, están confec-  
cionados acorde con la técnica contable, por lo cual como Comisario Princi-  
pal les presto mi aprobación.

Del examen del balance, se desprende :

Del activo de abasto corriente es . . . . . \$/ 6.535.671.-  
Total del pasivo de abasto corriente es . . . . . \$/ 301.385.-

Dejo a disposición de esta forma mi cometido i espero que la Junta General Ordi-  
naria preste su aprobación al informe i el balance presentados por el Señor  
Gerente Principal C.P.A. Sr. Eduardo Valle La Madrid.

De los Señores socios, atentamente.



Ab. ERNESTO RANGEL SANCHEZ  
COMISARIO PRINCIPAL.